



GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

NOTA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de Santa María del Tiétar, en su afán de conseguir un pueblo que reúna las condiciones adecuadas de salubridad e higiene, contribuyendo así a la protección y cuidado del medio ambiente, mediante la presente informa sobre la gestión y tratamiento de los residuos domésticos.

BASURA DOMÉSTICA

Sacar la basura a los contenedores a última hora de la noche o primera hora de la mañana, nunca después de las 9,00 h. de la mañana ni antes de las 21,00 h. de la noche.

JARDINERÍA

- Para solicitar el servicio de recogida domiciliaria de podas y restos vegetales, **previamente, se habrá solicitado al Ayuntamiento, sacas para depositar dichos residuos vegetales.**
- **Una vez llenas las sacas de podas y restos vegetales, NO SE ADMITE OTRO TIPO DE RESIDUOS COMO TUBOS DE RIEGO, RESTOS DE OBRAS, ETC., los vecinos deberán ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento, para que se proceda, por personal del mismo, a su recogida en el domicilio.**
- No se recogerán residuos vegetales que no estén dentro de dichas sacas

ENSERES

- Se efectuará una recogida domiciliaria de enseres como **muebles, colchones, etc, EN LA PUERTA O PORTAL DE DOMICILIO, el primer y tercer martes de cada mes.**
- La recogida domiciliaria se realizará **previo aviso al Ayuntamiento.**
- Este servicio está limitado a la capacidad de servicio por lo que actuaciones del tipo **VACIAR EL MOBILIARIO DE UNA VIVIENDA NO SERÁ ASUMIDA POR EL MISMO.**

ENVASES

- Los **envases de plástico, tetrabriks y latas** se depositarán en el **CONTENEDOR AMARILLO**
- Los **guantes de látex o nitrilo y las mascarillas NO SON ENVASES** y por tanto, **no deben depositarse en el contenedor de envases (amarillo)**, deposítalo en el cubo de otros restos de basura

VIDRIO

El cristal se depositará en el CONTENEDOR VERDE

PAPEL

El papel y cartón se depositará en el CONTENEDOR AZUL

GRACIAS POR COLABORAR, ENTRE TODOS TENDREMOS EL PUEBLO MÁS LIMPIO Y NOS COSTARÁ MENOS LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.